



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

Leonard Euler

PRIMARIA - SECUNDARIA

R.D, 1915-DREP



COMUNICADO A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA SOBRE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y PEDAGÓGICAS A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2025, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "LEONARD EULER"

La Promotoría, Directivos, Personal Docente y Administrativo, de la Institución Educativa Privada "LEONARD EULER" de la ciudad de Puno, previo cordial y afectuoso saludo, hacen llegar a usted y familia, los mejores deseos de una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo 2025. De conformidad a la Ley N° 26549, Ley de los centros educativos Privados, y Decreto de Urgencia N° 002-2020, que establece medidas para la lucha contra la informalidad en la prestación de servicio educativo de Educación Básica de Gestión Privada, y para el fortalecimiento de la educación básica brindada por instituciones educativas privadas; garantizar que el servicio educativo brindado por las instituciones educativas privadas de Educación Básica en su condición de servicio público, contribuyan al cumplimiento de los fines de la Educación Peruana y a la efectiva tutela del derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del territorio nacional; modificación de los art. 3,4,7,13,14,16,17 y 21 de la Ley N° 26549 Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, que aprueba el Reglamento de instituciones educativas privadas de Educación Básica, ponemos de vuestro conocimiento la información en forma veraz, suficiente y apropiada respecto al servicio educativo para el año académico 2025.

a) EL REGLAMENTO INTERNO ACTUALIZADO.

Se adjunta a la presente en el anexo nro. 1.

b) EL MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE MATRÍCULA:

- Nivel Inicial : S/. 400.00
- Nivel Primario : S/. 450.00
- Nivel Secundario : S/. 460.00

Monto a cancelar en el momento de efectuar la Matrícula.

EL MONTO, NÚMERO Y OPORTUNIDADES DE PAGO DE LAS PENSIONES, ASÍ COMO LOS POSIBLES AUMENTOS:

	PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Nivel Inicial	S/. 400.00	S/. 300.00
Nivel Primario	S/. 450.00	S/. 350.00
Nivel Secundario	S/. 460.00	S/. 360.00

El último día de pago de las pensiones se cumple cada fin de mes, cuyo cronograma se establece en la Tarjeta de Pagos.

Durante el año escolar 2025, se considera el pago de 10 cuotas mensuales (marzo a diciembre), según cronograma:

MESES	DIAS
Marzo	Del 24 al 31
Abril	Del 21 al 30
Mayo	Del 26 al 31
Junio	Del 23 al 30
Julio	Del 21 al 31
Agosto	Del 25 al 30
Setiembre	Del 22 al 30
Octubre	Del 27 al 31
Noviembre	Del 24 al 29
Diciembre	Del 22 al 31

El Cole de La Academia



Jr Huancane 916 - Telf. 051364746
Jr. Lima 224 - Parque Pino - Puno

iep leonard euler

www.iepleonardeuler.edu.pe



Al pago oportuno y puntual de las pensiones de enseñanza, en los plazos establecidos en el respectivo cronograma de pagos de la Institución Educativa “LEONARD EULER”, el representante legal (Padre, Madre, Tutor u otra persona del estudiante) será acreedor a una rebaja de S/ 30.00 del monto mensual establecido en los tres niveles, siempre y cuando el pago se realice dentro del cronograma.

En caso de incumplimiento del pago de las pensiones de enseñanza en los plazos determinados en el cronograma de pagos, el representante legal del estudiante, abonará el íntegro de las pensiones de enseñanza establecido en el presente documento.

Nota: El desarrollo de las experiencias de aprendizaje (presencial, semipresencial o virtual) se desarrollará de acuerdo a lo que disponga el Ministerio de Educación.

c) EL MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LA CUOTA DE INGRESO:

- Nivel Inicial : S/. 200.00
- Nivel Primario : S/. 220.00
- Nivel Secundario : S/. 270.00

Nota: El pago de la Cuota de Ingreso se efectúa en el momento de la Inscripción.

En estricta observancia del Artículo 48 del Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU y los numerales 16.5, 16.6, 16.7 y 16.8 del artículo 16 de la Ley N° 26549, la Institución Educativa Privada “Leonard Euler”, procede con la devolución de la cuota de ingreso.

d) LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES, LA CUOTA DE MATRÍCULA Y LA CUOTA DE INGRESO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

NIVEL: INICIAL:

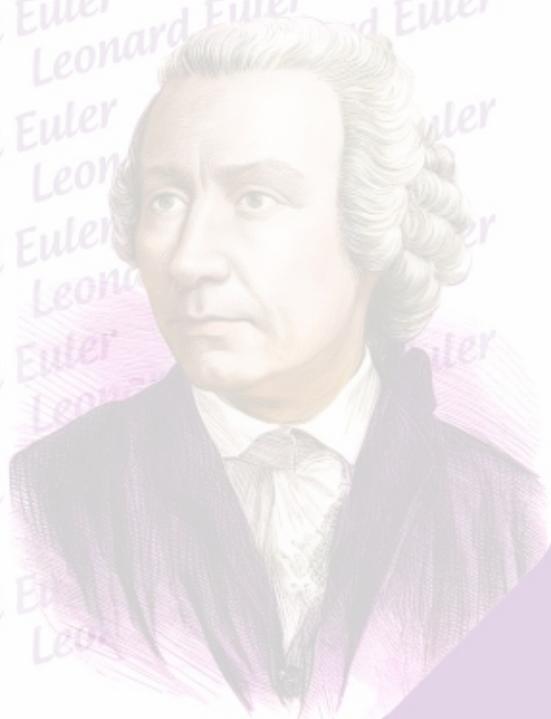
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
PENSIONES					
MATRÍCULA					
CUOTA DE INGRESO					

NIVEL: PRIMARIA:

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
PENSIONES	S/ 150.00	S/ 200.00	S/ 300.00	S/ 350.00	S/ 400.00
MATRÍCULA	S/ 150.00	S/ 200.00	S/ 300.00	S/ 350.00	S/ 400.00
CUOTA DE INGRESO	S/ 000.00				

NIVEL: SECUNDARIA:

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
PENSIONES	S/ 150.00	S/ 200.00	S/ 300.00	S/ 350.00	S/ 400.00
MATRÍCULA	S/ 150.00	S/ 200.00	S/ 300.00	S/ 350.00	S/ 400.00
CUOTA DE INGRESO	S/ 000.00				



**e) DE LA RETENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.**

En estricta observancia al párrafo 16.1. del Artículo 16 de la Ley de los Centros Educativos Privados, que indica que la Institución Educativa Privada únicamente puede retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados.

f) Requisitos, plazos y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes.

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
TRES AÑOS: <ul style="list-style-type: none"> • Tener 3 años cumplidos al 31 de marzo. • Partida de nacimiento original • Copia de DNI Legalizado y original para su verificación. • Copia simple de DNI de los Padres de Familia. • Carnet de Vacunas. • 3 fotos tamaño carnet. CUATRO Y CINCO AÑOS: <ul style="list-style-type: none"> • Ficha única de matrícula • Resolución de traslado. • Certificado de estudios • Copia de partida de nacimiento. • Copia de DNI- • Copia simple de DNI de los Padres de Familia. • 3 fotos tamaño carnet. • Solicitud de ingreso presentado por el Padre de Familia. • La presencia del padre o apoderado, quien suscribirá el contrato respectivo presencial. 	PRIMER GRADO: <ul style="list-style-type: none"> • Tener 6 años cumplidos al 31 de marzo. PRIMERO A SEXTO GRADO: <ul style="list-style-type: none"> • Partida de nacimiento Legalizado. • Copia de DNI. • Copia de DNI simple de los Padres de Familia. • Ficha Única de Matrícula. • Resolución de traslado • Certificado de estudios. • 3 fotos tamaño carnet. • Solicitud de ingreso presentado por el Padre de Familia. • La presencia del padre o apoderado, quien suscribirá el contrato respectivo presencial. 	PRIMER GRADO: <p>Previa presentación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado oficial de educación primaria. • Ficha única de matrícula. • Partida de nacimiento o pasaporte. • 4 fotos tamaño carnet. • Copia de DNI del estudiante. • Copia simple de DNI de los padres de familia. • La presencia del padre o apoderado, quien suscribirá el contrato respectivo presencial.

PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS: Proceso de Matrícula Regular y Proceso de Matrícula Excepcional, en observancia a la RM Nro. 447-2020- MINEDU y el Instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2025.

CUADRO DE VACANTES NIVEL INICIAL:

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
13	13	13
2 NEE.	2 NEE.	2 NEE.

CUADRO DE VACANTES NIVEL PRIMARIA:

1RO A
18
2 NEE.

CUADRO DE VACANTES NIVEL SECUNDARIA:

1RO A
23
2 NEE.

g) EL PLAN CURRICULAR DE CADA AÑO LECTIVO:**I. PROPUESTA PEDAGÓGICA:**

En concordancia con los fines de la educación peruana, propuestos en la Ley General de Educación N.º 28044, en su artículo N.º 9, y lo expresado en la misión y visión institucional, nuestra propuesta pedagógica tiene como propósito principal la formación integral de nuestros estudiantes, se inspira en los principios y valores eulerianos; para formar personas capaces, íntegras y competentes que coadyuven en la transformación de la sociedad.

La Institución Educativa Privada “Leonard Euler”, asume un modelo de aprendizaje cognitivista y constructivista, tiene como protagonista de su aprendizaje a los propios estudiantes, quienes de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación, considerando los ritmos y estilos de



aprendizaje, tomando en cuenta sus características culturales y desarrollo personal, asumiendo una actitud crítica, valorativa, creativa, indagadora y reflexiva. Los nuevos conocimientos construidos deben ser significativos, relacionándolo con sus conocimientos o saberes previos, también deben ser funcionales y estar disponibles para ser utilizados en diferentes situaciones, sin olvidar la generación de conflictos cognitivos; aspectos que posibilitarán que el estudiante euleriano sea capaz de resolver los problemas esenciales de su vida cotidiana, en los diferentes grados y niveles.

Promoviendo una educación eminentemente activa, basada en el desarrollo de capacidades, competencias, actitudes y otros elementos diversificados, que orienta el trabajo pedagógico de los docentes, enfatiza el aprendizaje significativo.

A partir de los procesos pedagógicos el estudiante euleriano asume un rol activo en la construcción de su propio aprendizaje.

Esta propuesta se contextualiza en el Currículo Nacional, aprobado por R.M. N.º 281-2016-MINEDU, y la nueva Programación Curricular aprobado por R.M. N.º 649-2016- INEDU, guardando relación con las necesidades e intereses de los niños, niñas, púberes y adolescentes a los que va dirigido y a la comunidad educativa que atendemos.

Entiéndase por competencia a la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Los desempeños son descripciones específicas que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje), son observables en una diversidad de situaciones o contextos.

II. DURACION: El año académico escolar se realizará a partir del 1ro de marzo hasta el 30 de diciembre del 2025, desarrollándose en el nivel inicial más de 1100 horas efectivas, en el nivel Primario, más de 1200 horas efectivas y en el nivel Secundario más de 1500 horas efectivas.

III. PLAN CURRICULAR:

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL INICIAL

Áreas / grado	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
COMUNICACIÓN	✓	✓	✓
MATEMÁTICA	✓	✓	✓
CIENCIA TECNOLOGÍA	✓	✓	✓
PERSONAL SOCIAL	✓	✓	✓
PSICOMOTRICIDAD	✓	✓	✓
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	✓	✓	✓

PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL PRIMARIO

Áreas Curriculares	NIVEL	Educación Primaria					
		CICLOS		III		IV	
		GRADOS	1º	2º	3º	4º	5º
	MATEMÁTICA		✓	✓	✓	✓	✓
	COMUNICACIÓN		✓	✓	✓	✓	✓
	PERSONAL SOCIAL		✓	✓	✓	✓	✓
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA		✓	✓	✓	✓	✓
	EDUCACIÓN FÍSICA		✓	✓	✓	✓	✓
	EDUCACIÓN RELIGIOSA		✓	✓	✓	✓	✓
	ARTE Y CULTURA		✓	✓	✓	✓	✓
	INGLÉS		✓	✓	✓	✓	✓
	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA		✓	✓	✓	✓	✓



PLAN DE ESTUDIOS NIVEL SECUNDARIO						
CICLO			VI	VII		
ÁREA CURRICULAR	1ro	2do	3ro	4to	5to	
COMUNICACIóN	✓	✓	✓	✓	✓	✓
MATEMÁTICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CIENCIAS SOCIALES	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DPCC	✓	✓	✓	✓	✓	✓
INGLÉS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ARTE Y CULTURA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
EDUCACIÓN FÍSICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
EDUCACIÓN RELIGIOSA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
EDUACIÓN PARA EL TRABAJO	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TUTORÍA Y ORIENTACIóN EDUCATIVA	✓	✓	✓	✓	✓	✓

NOTA: El presente plan de estudio podrá ser modificado en estricta observancia a la normatividad que emita el Ministerio de Educación.

IV. ÁREAS Y COMPETENCIAS POR NIVELES:

ÁREA	COMPETENCIAS NIVEL INICIAL: 3 AÑOS, 4 AÑOS y 5 AÑOS
PERSONAL SOCIAL	1. Construye su identidad 2. Convive y participa democráticamente
PSICOMOTRIZ	1. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
COMUNICACIóN	1. Comprende textos orales 2. Se inicia en la lectura en su lengua materna 3. Se inicia en la escritura en su lengua materna 4. Crea proyectos desde los lenguajes del arte
MATEMÁTICA	1. Construye la noción de cantidad. 2. Establece relaciones espaciales.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1. Explora su entorno para conocerlo.
5 ÁREAS	10 COMPETENCIAS
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	1. Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. 2. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma
ÁREA	COMPETENCIAS NIVEL PRIMARIA DE 1RO, 2DO, 3RO, 4TO, 5TO y 6TO
PERSONAL SOCIAL	1. Construye su identidad 2. Convive y participa democráticamente 3. Construye interpretaciones históricas 4. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente 5. Gestiona responsablemente los recursos económicos.
EDUCACIÓN FÍSICA	1. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. 2. Asume una vida saludable. 3. Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
COMUNICACIóN	1. Se comunica oralmente en lengua materna. 4. Lee diversos tipos de textos escritos. 5. Escribe diversos tipos de textos.
ARTE Y CULTURA	1. Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticos-culturales. 2. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
INGLÉS	1. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. 2. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. 3. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	1. Resuelve problemas de cantidad. 2. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. 3. Resuelve problemas de movimiento, forma y localización. 4. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. 2. Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.



	3. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. 2. Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
8 ÁREAS	25 COMPETENCIAS
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	1. Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. 2. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

ÁREA	COMPETENCIAS NIVEL SECUNDARIA DE 1RO, 2DO, 3RO, 4TO y 5TO.
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	1. Construye su identidad 2. Convive y participa democráticamente
CIENCIAS SOCIALES	1. Construye interpretaciones históricas 2. Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio, 3. Gestiona responsablemente los recursos económicos.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente. 2. Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	1. Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.
EDUCACIÓN FÍSICA	1. Se desenvuelve de manera autónoma atreves de su motricidad. 2. Asume una vida saludable. 3. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
COMUNICACIÓN	1. Se comunica oralmente en lengua materna. 2. Lee diversos tipos de textos escritos. 3. Escribe diversos tipos de textos.
ARTE Y CULTURA	1. Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticos-culturales. 2. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
INGLÉS	1. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. 2. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. 3. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	1. Resuelve problemas de cantidad. 2. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. 3. Resuelve problemas de movimiento, forma y localización. 4. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1. Indaga mediante métodos científicos. 2. Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo. 3. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.
10 ÁREAS	29 COMPETENCIAS
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	1. Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. 2. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

NOTA: Las Capacidades, desempeños y Estándares de Aprendizaje están contextualizados en el PCI Institucional.

V. METODOLOGIA:

LINEAMIENTOS SOBRE LA METODOLOGÍA

El enfoque metodológico de la Institución Educativa Privada “Leonard Euler”, es socio-constructivista. Está destinado a promover la participación directa de los estudiantes, es de carácter activo y vivencial. Pues se promueve en ellos el aprender a aprender, lo cual exige mucha creatividad por parte del docente y promueve el trabajo personalizado y socializado. Esto permite a los estudiantes el auto aprendizaje, el análisis bibliográfico, la experiencia científica, siempre teniendo en cuenta sus capacidades y estilos propios. La forma socializada promueve el inter-aprendizaje a través de trabajos en equipo en pequeños grupos o en plenarias en el aula, promovemos el aprendizaje democrático.

La práctica pedagógica de nuestros docentes está orientada en función:



- Competencias y Capacidades
- Estándares de Aprendizaje
- Desempeños de Aprendizaje

i) LOS SISTEMAS DE EVALUACION Y CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

I. SISTEMA DE EVALUACION

1.1. EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación de los aprendizajes en los niveles inicial, primaria y secundaria se realiza en concordancia a la RVM 094-2020 – MINEDU. Por tal motivo nuestra evaluación es Formativa orientada a la evaluación integral.

Nuestra evaluación es una actividad sistemática y continua como el mismo proceso educativo, un subsistema integrado dentro del propio sistema de la enseñanza y tiene como misión especial recoger información fidedigna sobre el proceso en su conjunto para ayudar a mejorar el propio proceso, y dentro de él, los programas, las técnicas de aprendizaje, los recursos, los métodos y todos los elementos del proceso

1.2. NIVELES DE LOGRO

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

II. Control de Asistencia de los Estudiantes:

La asistencia es presencial y obligatoria para todos los estudiantes de los tres niveles; las tardanzas e inasistencias estarán sujetas a nuestro reglamento Interno.

j) EL CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO O PERÍODO PROMOCIONAL Y EL HORARIO DE CLASES.

I. CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO 2025:

Apertura del año escolar 2025: 3 de marzo. Clausura escolar: 29 de diciembre.

La calendarización del año 2025 se realizará de forma bimestral.

I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE
03 de marzo al 16 de mayo	26 de mayo al 25 de julio	11 de agosto al 10 de octubre	20 de octubre al 19 de diciembre

II. HORARIO DE CLASES:

HORARIO PRESENCIAL			
INICIAL		PRIMARIA	SECUNDARIA: MAÑANA Y TARDE
3 AÑOS	INGRESO: 8:30 AM. SALIDA: 12:30 PM.	INGRESO: 7:45 AM. SALIDA: 1:45 PM.	INGRESO: 7:30 AM. SALIDA: 12:00 M.
4 AÑOS	INGRESO: 8:30 AM. SALIDA: 12:45 PM.	TALLERES (4TO, 5TO Y 6TO): 3:30PM A 5:30 PM.	INGRESO: 2:00 PM. SALIDA: 6:00 PM.
5 AÑOS	INGRESO: 8:30 AM. SALIDA: 1:00 PM.		

**k) EL NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR AULA.**

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
15	20	25

l) LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LOS ESTUDIANTES.

- 1) Evaluación de progreso académico diario en el nivel secundario.
- 2) Evaluación de progreso académico semanal en el nivel primaria.
- 3) Departamento de Psicología.
- 4) Centro de cómputo
- 5) Biblioteca escolar
- 6) Material audio visual
- 7) Equipos TIC.
- 8) Servicio de Tutoría y orientación educativa.
- 9) Laboratorios.
- 10) Reforzamiento académico.
- 11) Cámaras para la seguridad educativa euleriana. Entre otros.
- 12) INFRAESTRUCTURA: La infraestructura con la que cuenta la Institución Educativa Privada "Leonard Euler", esta gestión es moderno y de reciente construcción que fue diseñado y dirigido técnicamente por profesionales de probada competencia, es una infraestructura sólida y consiguientemente sus aulas son seguras, limpias y saludables, cumplen con las exigencias mínimas que el Ministerio de Educación dispone desde un punto de vista técnico pedagógico, en conclusión los ambientes fueron diseñados y construidos exclusivamente para aulas.

La culminación del año académico 2024 nos ha llenado de satisfacción, porque nuestros logros se han evidenciado según lo planificado y la respuesta positiva se da en los exámenes de ingreso a la universidad que rinden nuestros alumnos y que algunos de ellos ya lo lograron, estando aún en quinto de secundaria.

Queda también perenne en nuestro desarrollo educativo, el reconocer el desprendimiento y el apoyo que siempre se ha obtenido de Uds. señores padres de familia, lo cual hace que vuestros hijos sientan y reciban una formación sólida e integral, la misma que servirá para una positiva continuidad en sus estudios superiores y desempeño profesional. Gracias distinguidos padres de familia por la atención brindada al presente.

Puno, diciembre del 2024.



Nota: Lo estipulado en el presente documento podrá ser modificado en estricta observancia de la normatividad pertinente que se emita por las instancias correspondientes, relacionado con la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2025.

